



JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 2019-226

Revisadas las presentes diligencias, este despacho DISPONE:

ORDENAR la ENTREGA de los TÍTULOS JUDICIALES obrantes para el presente asunto de la siguiente manera: (i) a la parte demandante hasta la suma de \$22.162.562 y (ii) el excedente a la parte demandada.

Lo anterior, tal y como se solicitó por las partes en el escrito de terminación por pago de esta ejecución.

Así las cosas, por Secretaría realícese el respectivo fraccionamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ

Juez (1)

Pamf

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO 028 Fijado hoy 26 de marzo de 2021 a la hora de las 8:00AM  Nidia Airline Rodríguez Piñeros Secretaría
--